



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 013 Barranquilla

Estado No. 176 De Miércoles, 26 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301320220062200	Medidas Cautelares Anticipadas	Banco Bbva Colombia	Robert Ángel Lidueña Daza	25/10/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Auto Ordena Mantener Solicitud En Secretaria Para Subsanan
08001405301320220062900	Medidas Cautelares Anticipadas	Compañía De Financiamiento Especializada	Yomaira María Better Fuentes	25/10/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Auto Ordena Mantener Solicitud En Secretaria Para Subsanan
08001405301320210058600	Otros Procesos	Damasa MartinezArteaga		25/10/2022	Auto Decreta - Pruebas
08001405301320220061800	Procesos Ejecutivos	Banco Comercial Av Villas S.A	Juan López Aroca	25/10/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Ordena Embargo Bienes Del Demandado
08001405301320220061800	Procesos Ejecutivos	Banco Comercial Av Villas S.A	Juan López Aroca	25/10/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Auto Libra Mandamiento De Pago

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 26 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

RUBEN DARIO DELGADO GALEZO

Secretaría



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 013 Barranquilla

Estado No. 176 De Miércoles, 26 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301320210029800	Procesos Ejecutivos	Banco Davivienda S.A	Ecología Y Refrigeración Sas, Alex Enrique Torres Marrugo, María Cecilia Macea Ruiz	24/10/2022	Auto Ordena - Se Notifica Auto De Fecha 24 De Octubre De 2022 A Través Del Cual Se Ordena Emplazar Parte Demandada. Jesús Restrepo Ángel
08001405301320220041600	Procesos Ejecutivos	Carlos Alberto Pacheco Zambrano	Arnold Hans Cabrerías Rudas	25/10/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Ordena Embargo Bienes Del Demandado
08001405301320220041600	Procesos Ejecutivos	Carlos Alberto Pacheco Zambrano	Arnold Hans Cabrerías Rudas	25/10/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Auto Libra Mandamiento De Pago
08001405301320220020800	Procesos Ejecutivos	Cooperativa HumanaDe Aporte Y Crédito Coophumana	Tania Margarita Mora Rodríguez	25/10/2022	Auto Decreta - Terminación Por Pago Total

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 26 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

RUBEN DARIO DELGADO GALEZO

Secretaría



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 013 Barranquilla

Estado No. 176 De Miércoles, 26 De Octubre De 2022

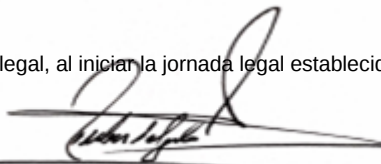


FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301320220061100	Procesos Ejecutivos	Cooperativa HumanaDe Aporte Y Crédito Coophumana	Walberto José Díaz Gómez	25/10/2022	Auto Decide - Autorizar Retiro De La Demanda
08001405301320210041100	Sucesión De Menor Y Mínima Cuantía	Luz Yaneth Cubillos Kidd	Elcia Teresa Kidd De Cubillos Q.E.P.D	25/10/2022	Auto Decide - Permitir Asistencia Virtual Y OficiarA La Oficina De ImpuestosDe Bogotá
08001405301320220062800	Tutela	Betty Gisella Echeverria Molina	Instituto De Transito Del Atlántico -Barranquilla	25/10/2022	Sentencia - Fallo Tutela Hecho Superado
08001405301320220065100	Tutela	Natalia Serna Almario	Eps Salud Total Eps	25/10/2022	Auto Admite
08001405301320220062300	Tutela	Rodrigo Miguel López Borja	Establecimiento Publico Ambiental Barranquilla Verde	25/10/2022	Sentencia - Fallo De Tutela Hecho Superado

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 26 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.


RUBEN DARIO DELGADO GALEZO

Secretaría